



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



CUDAP EXP-UNC. 0038445/2013

VISTO:

El pedido de la Escuela de Bibliotecología en relación a que se modifique la Resolución del 155/2013 por la cual se otorga aval académico e institucional para el "1º Encuentro Nacional de Profesores de Enseñanza en Bibliotecología" y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario rectificar la Resolución señalada para que diga "1º Encuentro Nacional de Docentes de Enseñanza en Bibliotecología"

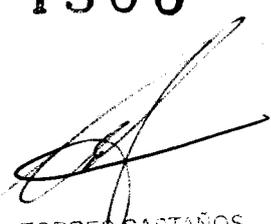
EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES  
*ad referéndum* del H. Consejo Directivo  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. Modificar la Resolución del H. Consejo Directivo N° 155/2013 para que toda vez que diga "1º Encuentro Nacional de Profesores de Enseñanza en Bibliotecología" diga: *1º Encuentro Nacional de Docentes de Enseñanza en Bibliotecología.*

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 29 NOV 2013

RESOLUCION N°. **1500**  
JC

  
Dr. Sebastián TORRES CASTAÑOS  
SECRETARIO DE COORDINACIÓN GENERAL  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

  
Dr. DOMINGO FATIÁN  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES